

Sangolqui, 2 de octubre de 2015

Ing.
Pahola Verónica Ortiz Aldean
Presente.-
De mi consideración:

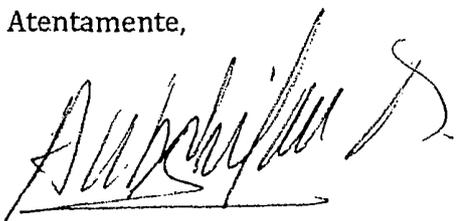
Me es grato comunicar a usted que en la disposición transitoria primera de los estatutos de la compañía y, ratificada en la junta general de accionistas de la compañía **SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA METROPRECISION S.A.**, celebrada el 1 de octubre del 2015, resolvió designar, a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, le corresponde a usted ejercer todas atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía **SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA METROPRECISION S.A.**, y reemplazará al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía hasta que dure la ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 18 de septiembre de 2015, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito D.M., Dr. Juan Carlos Morales.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

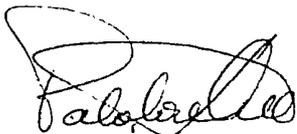
Atentamente,



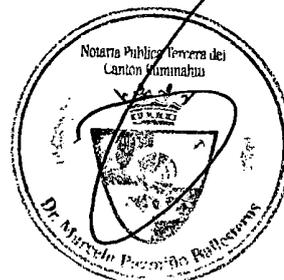
Dr. Augusto Velástegui R.
Secretario Ad-hoc

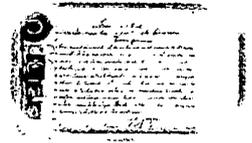
En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA METROPRECISION S.A.** y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

Sangolqui, 2 de octubre de 2015



Ing. Pahola Verónica Ortiz Aldean
C.C. 1712602513





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA METROPRECISION S.A., designada para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Disposición Transitoria Primera de la escritura otorgada el diez y ocho de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señorita ORTIZ ALDEAN PAHOLA VERONICA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1712602513, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.855

Jueves, 15 de octubre del 2015



Responsable.- JAIME SALAZAR





Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante
en ~~la~~ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original
que me exhibido y que devuelvo al interesado.

Sangolquí

30 OCT 2015

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO TERCERERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI